FORMATO 4 CARTA DE COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO MINIMO

Solicitud Pública de Ofertas No. 01 de 2026

Objeto: Entregar en Concesión los activos asociados a las Soluciones Individuales Solares Fotovoltaicas (SISFV) ubicadas en las Zonas No Interconectadas del Departamento del Vichada y en las demás áreas que se incorporen al presente Contrato, para que el Concesionario realice su Administración, Mantenimiento Y Gestión Comercial (AMGC), en los términos de la Resolución CREG 101 026 de 2022 y de las normas que la adicionen, modifiquen o sustituyan, y preste directamente, por su cuenta y riesgo, el servicio público domiciliario de energía eléctrica a los usuarios atendidos mediante dichas soluciones, incluyendo la facturación, el recaudo, la gestión de subsidios y la atención al usuario, de conformidad con la Ley 142 de 1994 y las demás disposiciones aplicables.

CARGO DE: CONTADOR

Bogotá, D.C
21-10-2026

Señores
EMPRESA DE ENERGÍA ELECTRICA DEL VICHADA ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.
Puerto Carreño

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. _01_ en adelante el "Proceso de contratación" con objeto: : Entregar en Concesión los activos asociados a las Soluciones Individuales Solares Fotovoltaicas (SISFV) ubicadas en las Zonas No Interconectadas del Departamento del Vichada y en las demás áreas que se incorporen al presente Contrato, para que el Concesionario realice su Administración, Mantenimiento Y Gestión Comercial (AMGC), en los términos de la Resolución CREG 101 026 de 2022 y de las normas que la adicionen, modifiquen o sustituyan, y preste directamente, por su cuenta y riesgo, el servicio público domiciliario de energía eléctrica a los usuarios atendidos mediante dichas soluciones, incluyendo la facturación, el recaudo, la gestión de subsidios y la atención al usuario, de conformidad con la Ley 142 de 1994 y las demás disposiciones aplicables.

Estimados señores,

Yo, DEIMIR PALENCIA LLORENTE identificado como aparece al pie de mi firma, certifico y garantizo que haré parte del equipo de trabajo para desempeñar el cargo de CONTADOR cumpliendo con las condiciones de experiencia y formación académica establecidos en el presente proceso de contratación del asunto, en caso de que la entidad le adjudique a dicho proponente el contrato respectivo.

Que mi información de contacto corresponde a:

NOMBRE COMPLETO	DEIMIR PALENCIA LLORENTE
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.063.178.418
TÉLEFONO Y/O CELULAR DE CONTACTO	3016875723
CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO	Asesoriasdpll@gmail.com
PROPONENTE	SOLING DEL SINU E.S.P S.A.S

De igual forma manifiesto que tengo conocimiento de la presentación de mis documentos como parte de la verificación y evaluación realizada por la entidad en los términos señalados en el presente proceso de contratación, y que **no he presentado** mi hoja de vida ni manifestación de participar con otro proponente distinto al relacionado en la tabla anterior, para este mismo proceso de contratación.

Me comprometo a ejecutar el contrato en los términos y condiciones establecidas para tal fin y lo relacionado en los documentos vinculantes en el futuro contrato de interventoría.

Reconozco que el anterior compromiso queda como obligación en la oferta y por lo tanto el incumplimiento de ello acarrea las sanciones de ley contempladas en el contrato derivado del proceso de contratación.



Firma del profesional:_____
Nombre del Profesional DEIMIR PALENCIA LLORENTE
Fecha de Firma del Compromiso: 21/10/2026

FORMATO 4 CARTA DE COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO MINIMO

Solicitud Pública de Ofertas No. 01 de 2026

Objeto: Entregar en Concesión los activos asociados a las Soluciones Individuales Solares Fotovoltaicas (SISFV) ubicadas en las Zonas No Interconectadas del Departamento del Vichada y en las demás áreas que se incorporen al presente Contrato, para que el Concesionario realice su Administración, Mantenimiento Y Gestión Comercial (AMGC), en los términos de la Resolución CREG 101 026 de 2022 y de las normas que la adicionen, modifiquen o sustituyan, y preste directamente, por su cuenta y riesgo, el servicio público domiciliario de energía eléctrica a los usuarios atendidos mediante dichas soluciones, incluyendo la facturación, el recaudo, la gestión de subsidios y la atención al usuario, de conformidad con la Ley 142 de 1994 y las demás disposiciones aplicables.

CARGO DE: DIRECTOR TÉCNICO SISTEMAS

Bogotá, D.C.
21-10-2026

Señores
EMPRESA DE ENERGÍA ELECTRICA DEL VICHADA ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.
Puerto Carreño

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. 01 en adelante el "Proceso de contratación" con objeto: Entregar en Concesión los activos asociados a las Soluciones Individuales Solares Fotovoltaicas (SISFV) ubicadas en las Zonas No Interconectadas del Departamento del Vichada y en las demás áreas que se incorporen al presente Contrato, para que el Concesionario realice su Administración, Mantenimiento Y Gestión Comercial (AMGC), en los términos de la Resolución CREG 101 026 de 2022 y de las normas que la adicionen, modifiquen o sustituyan, y preste directamente, por su cuenta y riesgo, el servicio público domiciliario de energía eléctrica a los usuarios atendidos mediante dichas soluciones, incluyendo la facturación, el recaudo, la gestión de subsidios y la atención al usuario, de conformidad con la Ley 142 de 1994 y las demás disposiciones aplicables.

Estimados señores,

Yo, Donaldo Enrique Cafiel Campo identificado como aparece al pie de mi firma, certifico y garantizo que haré parte del equipo de trabajo para desempeñar el cargo de DIRECTOR TÉCNICO SISTEMAS, cumpliendo con las condiciones de experiencia y formación académica establecidos en el presente proceso de contratación del asunto, en caso de que la entidad le adjudique a dicho proponente el contrato respectivo.

Que mi información de contacto corresponde a:

NOMBRE COMPLETO	DONALDO ENRIQUE CAFIEL CAMPO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.063.156.954
TÉLEFONO Y/O CELULAR DE CONTACTO	3002865382
CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO	Donaldcaffiel@gmail.com
PROPONENTE	SOLING DEL SINU ESP SAS

De igual forma manifiesto que tengo conocimiento de la presentación de mis documentos como parte de la verificación y evaluación realizada por la entidad en los términos señalados en el presente proceso de contratación, y que **no he presentado** mi hoja de vida ni manifestación de participar con otro proponente distinto al relacionado en la tabla anterior, para este mismo proceso de contratación.

Me comprometo a ejecutar el contrato en los términos y condiciones establecidas para tal fin y lo relacionado en los documentos vinculantes en el futuro contrato de interventoría.

Reconozco que el anterior compromiso queda como obligación en la oferta y por lo tanto el incumplimiento de ello acarrea las sanciones de ley contempladas en el contrato derivado del proceso de contratación.

Firma del profesional: Donaldo Cafiel C.
Nombre del Profesional: DONALDO ENRIQUE CAFIEL CAMPO
Fecha de Firma del Compromiso: 21-10-2026

FORMATO 4 CARTA DE COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO MINIMO

Solicitud Pública de Ofertas No. 01 de 2026

Objeto: Entregar en Concesión los activos asociados a las Soluciones Individuales Solares Fotovoltaicas (SISFV) ubicadas en las Zonas No Interconectadas del Departamento del Vichada y en las demás áreas que se incorporen al presente Contrato, para que el Concesionario realice su Administración, Mantenimiento Y Gestión Comercial (AMGC), en los términos de la Resolución CREG 101 026 de 2022 y de las normas que la adicionen, modifiquen o sustituyan, y preste directamente, por su cuenta y riesgo, el servicio público domiciliario de energía eléctrica a los usuarios atendidos mediante dichas soluciones, incluyendo la facturación, el recaudo, la gestión de subsidios y la atención al usuario, de conformidad con la Ley 142 de 1994 y las demás disposiciones aplicables.

CARGO DE: GERENTE

Bogotá, D.C.
28-09-2026

Señores
EMPRESA DE ENERGÍA ELECTRICA DEL VICHADA ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.
Puerto Carreño

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. 01 en adelante el "Proceso de contratación" con objeto: Entregar en Concesión los activos asociados a las Soluciones Individuales Solares Fotovoltaicas (SISFV) ubicadas en las Zonas No Interconectadas del Departamento del Vichada y en las demás áreas que se incorporen al presente Contrato, para que el Concesionario realice su Administración, Mantenimiento Y Gestión Comercial (AMGC), en los términos de la Resolución CREG 101 026 de 2022 y de las normas que la adicionen, modifiquen o sustituyan, y preste directamente, por su cuenta y riesgo, el servicio público domiciliario de energía eléctrica a los usuarios atendidos mediante dichas soluciones, incluyendo la facturación, el recaudo, la gestión de subsidios y la atención al usuario, de conformidad con la Ley 142 de 1994 y las demás disposiciones aplicables.

Estimados señores,

Yo, MARIO ANDRES JIMENEZ DIAZ identificado como aparece al pie de mi firma, certifico y garantizo que haré parte del equipo de trabajo para desempeñar el cargo de GERENTE cumpliendo con las condiciones de experiencia y formación académica establecidos en el presente proceso de contratación del asunto, en caso de que la entidad le adjudique a dicho proponente el contrato respectivo.

Que mi información de contacto corresponde a:

NOMBRE COMPLETO	MARIO ANDRES JIMENEZ DIAZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	80.000.502
TÉLEFONO Y/O CELULAR DE CONTACTO	3158432739
CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO	id.as.sinpar@gmail.com
PROPONENTE	SOLING DEL SINU E.S.P S.A.S

De igual forma manifiesto que tengo conocimiento de la presentación de mis documentos como parte de la verificación y evaluación realizada por la entidad en los términos señalados en el presente proceso de contratación, y que **no he presentado** mi hoja de vida ni manifestación de participar con otro proponente distinto al relacionado en la tabla anterior, para este mismo proceso de contratación.

Me comprometo a ejecutar el contrato en los términos y condiciones establecidas para tal fin y lo relacionado en los documentos vinculantes en el futuro contrato de interventoría.

Reconozco que el anterior compromiso queda como obligación en la oferta y por lo tanto el incumplimiento de ello acarrea las sanciones de ley contempladas en el contrato derivado del proceso de contratación.

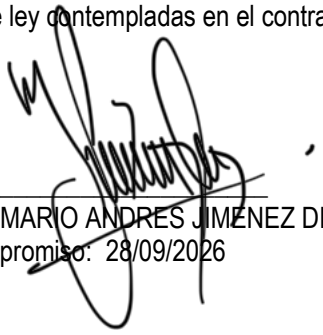

Firma del profesional: _____
Nombre del Profesional: MARIO ANDRES JIMENEZ DIAZ
Fecha de Firma del Compromiso: 28/09/2026

Código	CCE-EICP-FM-42	Versión	1

EMPRESA DE ENERGÍA ELECTRICA DEL VICHADA ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.
SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS No. 01 DE 2026
FORMATO 3 - EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO

Información del profesional ofrecido													Información sobre la Formación Académica y experiencia											Información sobre prácticas laborales
													Estudios de Pregrado relacionados con el cargo a desempeñar					Estudios de Posgrado						
REQUISITO HABILITANTE QUE ACREDITA	Cargo del profesional ofrecido	% de dedicación	Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido	No. Documento de identidad	Lugar de expedición del documento de identidad	Profesión	Cuenta con matrícula profesional (si aplica)	Número de la matrícula o tarjeta profesional (si aplica)	Fecha de expedición de la matrícula o tarjeta profesional (si aplica)	Adjunta certificado de antecedentes profesionales (si/no) (si aplica)	Título profesional	Fecha de terminación de materias (En caso de tener soporte)	Fecha de grado (Obligatorio)	No. de años de experiencia requerida	Nombre de la institución de educación superior	Posgrado requerido por la entidad	Título del Posgrado	Fecha de terminación de materias (En caso de tener soporte)	Fecha de grado (Obligatorio)	No. de años de experiencia específica	Nombre de la institución de educación superior	Fecha de práctica laboral (en caso de contar con esta, de acuerdo con los criterios de la Ley 1955 de 2019)
GERENTE	GERENTE		MARIO ANDRES	JIMENEZ	DIAZ	80,000,502	Bogota.D.C.	INGENIERIA ELECTRICISTA	Si	CN205-69364	4/16/2010	SI	INGENIERO ELECTRICISTA		4/20/2007	10 AÑOS	UNIVERSIDAD DE LA SALLE		GERENCIA DE PROYECTO		7/31/2012	10 AÑOS	UNIVERSIDAD EAN	
DIRECTOR TÉCNICO SISTEMAS	DIRECTOR TECNICO SISTEMAS		DONALDO ENRIQUE	CAFIEL	CAMPO	1,063,156,954	Lorica - Cordoba	INGENIERO DE SISTEMAS	Si	22255-319396 COR	12/16/2015	Si	INGENIERO DE SISTEMAS		8/12/2015	3 AÑOS	UNIVERSIDAD DE CORDOBA					6 AÑOS		
EQUIPO CONTABLE	AUXILIAR CNTABLE		MARIA ESTHER	BURGOS	RAMOS	1,063,167,877	Lorica - Cordoba	ADMINISTRACION FINANCIERA	N.A.			N.A.	ADMINISTRADORA EN FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES		2/24/2017	3 AÑOS	UNIVERSIDAD DE CORDOBA							
EQUIPO CONTABLE	CONTADOR		DEIMIR	PALENCIA	LLORENTE	1,063,178,418	Lorica - Cordoba	CONTADOR PUBLICO	Si	259155-T	6/17/2019	Si	CONTADOR PUBLICO		8/30/2018	3 AÑOS	UNIVERSIDAD DEL SINU		MAGISTER EN TRIBUTACION		3/12/2026	6 MESES	UNIVERSIDAD LIBRE	

LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE FORMATO ES DE RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE.
NOTA No. 1: SE DEBE DILIGENCIAR ESTE FORMATO ÚNICAMENTE PARA EL GRUPO DE PROFESIONALES QUE HACEN PARTE DEL PERSONAL EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN
NOTA No. 2: RELACIONE LA TOTALIDAD DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL FORMATO QUE SERÁ TENIDA EN CUENTA PARA LOS REQUISITOS HABILIANTES.
NOTA No. 3: RECUERDE ADJUNTAR LA TOTALIDAD DE DOCUMENTOS SOPORTES REQUERIDOS PARA LA VERIFICACIÓN DEL PERSONAL (DIPLOMAS, ACTAS DE GRADO, CERTIFICACIONES LABORALES, MATRÍCULA O TARJETA PROFESIONAL, CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PROFESIONALES, ETC.).

NOTA No. 4: COMO REQUISITO HABILITANTE SE TENDRÁ ÚNICAMENTE EN CUENTA LA INFORMACIÓN DILIGENCIADA EN EL FORMATO.
NOTA NO. 5: EN CASO QUE UNO O MÁS DE LOS PROFESIONALES RELACIONADOS TENGA MÁS DE UN ESTUDIO (PREGRADO Y/O POSGRADO), DEBERÁ RELACIONARLOS DANDO CUMPLIMIENTO AL PERFIL PROFESIONAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN.
NOTA No. 6: TENGA EN CUENTA QUE POR CADA PROFESIONAL OFRECIDO DEBERÁ CONTAR CON LA CARTA DE COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN, LA CUAL DEBERÁ ESTAR SUSCRITA Y DILIGENCIADA POR EL PROFESIONAL RESPECTIVO. LA ENTIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR LAS AVERIGUACIONES DEL CASO RESPECTO DE LA INFORMACIÓN CONSIGNADA Y LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE, EN CASO TAL QUE ASÍ LO CONSIDERE PERTINENTE.

CARACTERÍSTICAS DEL FORMATO
Las casillas del formato deben ser diligenciadas conforme a lo siguiente:
Requisito habiltante que acredita: Se refiere al perfil profesional habilitante acreditado de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia.
No. de Orden: Se refiere al número consecutivo de profesionales relacionados de acuerdo con lo establecido en Los términos de referencia.
Cargo del profesional ofrecido: Deberá diligenciar el cargo al cual postula al profesional relacionado, el cual deberá coincidir con lo establecido en los Documentos del proceso de selección.
% de dedicación: Deberá indicar el porcentaje de dedicación que concuerde con lo establecido en los Documentos del Proceso de selección; este valor no podrá ser inferior a lo solicitado por la entidad.
Nombre(s): Diligencie el nombre, o nombres, del profesional ofrecido.
Primer apellido: Diligencie el primer apellido tal y como aparece en el documento de identidad del profesional ofrecido.
Segundo apellido: Diligencie el primer apellido tal y como aparece en el documento de identidad del profesional ofrecido.
No. Documento de identidad: Indique el número del documento de identidad.
Lugar de expedición del documento de identidad: Indique el lugar de expedición del documento de identidad.
Profesión: Indique la profesión del profesional ofertado.
Cuenta con matrícula profesional: Indique si el profesional ofrecido cuenta con matrícula o tarjeta profesional.
Número de la matrícula o tarjeta profesional: Relacione el número de matrícula o tarjeta profesional.
Fecha de expedición de la matrícula o tarjeta profesional: Indique la fecha de expedición de la matrícula o tarjeta profesional.
Adjunta certificado de antecedentes profesionales: Indique si adjunta con los documentos el certificado de antecedes profesionales.
Título profesional: Indique el título profesional, tal y como figura en el diploma o acta de grado.
Fecha de terminación de materias: En caso de que tenga certificación o constancia de terminación de materias, deberá manifestarlo y adjuntarlo.
Fecha de grado (Obligatorio): Requisito obligatorio mediante el cual indica la fecha en la cual obtuvo el título.
No. de años de experiencia: Deberá indicar el número de años con que cuenta el profesional ofrecido.
Nombre de la institución de educación superior: Indique el nombre del instituto de educación superior del cual obtuvo el título relacionado.
Posgrado requerido por la entidad: Indique el título de posgrado requerido por la entidad en los documentos del proceso de selección.
Título del Posgrado: Indique el nombre del título de posgrado obtenido, tal y como aparece en el diploma o acta de Grado como documento soporte.
No. de Años de experiencia específica: Indique el número de años que se ha desempeñado según el título de posgrado o para el cargo relacionado, según establezca el Proceso de Selección y en caso de que aplique
Fecha de prácticas laborales: Indique la fecha de prácticas laborales realizadas para obtener el título profesional, realizadas durante los 24 meses anteriores o posteriores a la expedición de la Ley 1955 de 2019.
Criterio: Señale el criterio sobre el cual hará valer la informacion que suministra en el formato (RH: para requisito habilitante o CC: para criterio calificable)

MARIO ANDRÉS JIMÉNEZ DÍAZ
Ingeniero Electricista
UNIVERSIDAD DE LA SALLE
Especialista en Gerencia de Proyectos
UNIVERSIDAD EAN
Fecha de nacimiento: 23 de noviembre de 1978
Cédula de Ciudadanía: 80'000.502 de Bogotá
Nacionalidad: colombiano.
Dirección Casa: Calle 131ª No. 9A-16 Apto 502
Teléfonos: 601 766 0424
Celular: 315 843 2739
E-MAIL: marioajimenez@gmail.com

PERFIL

Mis actividades como Ing. Electricista, especialista en Gerencia de Proyectos son realizadas con éxito y me permiten tener buena experiencia en el campo de relaciones humanas, empresariales y la llegada exitosa a las metas que me he propuesto siempre en busca del mejoramiento continuo y la calidad. He contado con experiencia en los servicios asociados a la medición de energía eléctrica, telemetría, AMI y Smarts Grids enfocados en reducción de pérdidas.
En la ejecución de proyectos he afianzado mis capacidades de liderazgo y toma de decisiones, pudiendo aportar a la ejecución satisfactoria de los proyectos en los que he participado.

EXPERIENCIA LABORAL

VI-2016 A II-2024 MESSEN SAS GERENTE GENERAL

- Gerenciar la Compañía.
- Representante legal de la compañía.
- Responsable de la ejecución de las disposiciones de la junta de accionistas.
- Administrar los recursos de la compañía a todos los niveles
- Encargado del diseño y ejecución del plan de negocios de la empresa.
- Realizar visitas comerciales a constructores y compañías comercializadoras de energía.
- Preparar comercialmente las licitaciones.
- Encargado de la Gerencia de proyectos de innovación.

IX-2010 A I-2013 CODENSA S.A. ESP
PROFESIONAL SENIOR COMERCIAL
BOGOTÁ D.C.

- Crear el portafolio de proyectos de la división gestión cobro de los servicios de energía (12 proyectos anuales).
- Realizar reuniones de control con los directores de proyecto para la optimización del cobro de los servicios de energía con el fin de mantener y controlar el alcance de los proyectos, en presupuesto, objetivo y tiempo.
- Generar el informe de estado de los proyectos mensualmente
- Establecer planes de choque para los proyectos que se desviaran de la curva S (termino de proyectos estándar internacional)
- Coordinar las plenarias de proyectos que se realizaban para exponer los logros de cada proyecto.
- Liderar proyectos de mejora para la división:
o En el primer año (2011) estuve a cargo de un proyecto que buscaba establecer la factibilidad de implementar un scoring (uso de métodos estadísticos para la proyección de comportamientos de mercado) de gestión cobro, para poder clasificar a los clientes de acuerdo a una calificación que lo ubicaba en un rango de aplicación de estrategias para la recuperación de la cartera de energía de Codensa.
- En el segundo año (2012) lidere un proyecto que pretendió establecer un método para que la empresa Codensa pudiera entregar a sus usuarios la posibilidad de cambiar la fecha de vencimiento de la factura de energía, ya esta fecha esta amarrada a la ubicación geográfica de predio del cliente.
- Para los anteriores proyectos, realizaba las siguientes funciones:
- Seleccionar y realizar el reporte de los principales hitos que hubieran marcado cada semana el desarrollo de los proyectos de energía eléctrica y demás actividades propias de la División.
- Diseñar todas las presentaciones que se realizaran al subgerente, gerente comercial y gerente general, teniendo el criterio para clasificar, corregir y redactar todos los aspectos de las mismas.
- Participar en la realización de la proyección de los principales indicadores de la División, los cuales servían de punto de comparación para medir el desempeño de toda la división.
- Realizar en análisis de los principales indicadores, explicando las desviaciones, hitos relevantes que los impactaran y el comportamiento esperado.
- Ser el coordinador del sistema de gestión de calidad, ya que el proceso de cobro de servicios de energía se encuentra acreditado ante bureau veritas en la norma ISO9001.
- Realizar control y seguimiento a los indicadores del sistema de calidad y los relacionados en Balance Score Card.
- Realizar el reporte al área de calidad de la compañía para la centralización y reporte a la gerencia general.
- Ejecutar el seguimiento a los planes de acción establecidos en las oportunidades de mejora o no conformidades levantadas.
- Efectuar auditorías internas

VIII- 08 A X-10 CAM LTDA
COORDINADOR DE DESARROLLO TÉCNICO
BOGOTÁ D.C.
FUNCIONES:

- Gestionar la adaptación y generación de soluciones tecnológicas para el crecimiento de la línea de Medición y Certificación, así como prestar apoyo técnico-comercial a la gestión comercial de la línea.
- Adaptar tecnología para el desarrollo de soluciones de Medición y certificación, para atender nuevas necesidades de los clientes y abrir nuevas oportunidades de negocio.

- Elaborar ofertas de soluciones tecnológicas de acuerdo con las nuevas necesidades de los clientes y los cambios presentados en el sector, para atender nuevas necesidades de los clientes y abrir nuevas oportunidades de negocio.Coordinar la puesta en marcha de los proyectos de implementación de nuevas soluciones tecnológicas (antihurto) en la línea de negocio, para asegurar la óptima implementación de las soluciones.
- Implementar proyectos de AMI (Avance Metering Infraestructure) que a la compañía fueron adjudicados.
- Evaluación del cumplimiento de los requisitos técnicos y legales de las nuevas soluciones, para garantizar la factibilidad legal y técnica de los productos y servicios prestados.
- Investigar y proponer nuevos desarrollos tecnológicos o mejorar los ya existentes aplicables a los servicios del portafolio de la línea de Medición y Certificación, con el fin de asegurar el crecimiento y mejora continua de los servicios prestados por la línea de negocio.
- Evaluar y seleccionar técnicamente los proveedores del Área involucrados con los proyectos de implementación de nuevas soluciones tecnológicas.
- Contar con la mejor cadena de valor y dar una respuesta al cliente de acuerdo con sus necesidades.
- Apoyar la elaboración de ofertas técnicas cuando se requiera.
- Asegurar la viabilidad de las ofertas.
- Interpretar la regulación sobre los temas asociados a medición que expidiera la CREG y la normatividad asociada, con la finalidad de asesorar a la Compañía sobre los impactos en los proyectos afines.
- Participar en el comité 144 del ICONTEC para desarrollar la normatividad para estandarizar la aplicación de sistemas AMI en Colombia.

V-07 A VIII-08 CAM LTDA
JEFE DE SERVICIOS DE MEDIDA
BOGOTÁ D.C.
FUNCIONES:

- Realizar lacoordinaciònyresponsabilidaddetodolocorrespondientealcontratode telemedida de CODENSA S.A. ESP, en la cual se prestaba el servicio de telemedición, lectura y reporte de las cuentas de peaje del SDL (Sistema de Distribución Local).
- Supervisión de las actividades de lectura remota y en sitio de las fronteras de compras de energía de CODENSA.
- Gestión y validación de lecturas adquiridas por el sistema de telemetría Prime Read.
- Preparar, controlar y optimizar el presupuesto operativo y administrativo del contrato de medición de CODENSA, generando reportes mensuales de los resultados económicos y de margen del contrato.

- Conciliar la factura de cobro del servicio prestado durante el mes, con el área de facturación de CODENSA, negociando los incentivos y apremios correspondientes.
-Realizarlagestióncorrespondientealcontratodemediciónentransformadoresde distribución con el proveedor correspondiente.
- Controlar el uso de material seriado (sellos, precintos, estickers) y materiales de obraeléctricausadosencadapuntodemediciónyenmantenimientospreventivosy correctivos de los puntos.
- Generar y presentar el informe de gestión mensual, con los ANS pactados contractualmente con CODENSA, tales como tiempo de entrega de la información,
validación y critica de cuentas, reportes de accidentalidad, efectividad en la telemedida y en la lectura en terreno.
- Realizar la gestión necesaria para la optimización de lecturas, plantillas de programación de medidores, parámetros de comunicaciones, rutas de desplazamiento para lecturas en terreno, con la finalidad de obtener el mejor cumplimiento de los ANS.
- Asistir a las reuniones en conjunto con el cliente y presentar los ANS de cada mes de operación.
- Llevar las estadísticas de operación del contrato, encuentro a la capacidad de envío de llamadas de interrogación de medidores, por cada medio de comunicación, por hora, el número de operaciones por técnico diarias, teniendo en cuenta la dispersión geográfica de las cuentas, la cantidad de información programada en los medidores.
- Atender las auditorias del contrato en cuenta a ISO 9001, 18001 y 14001 y las realizadas por parte del cliente.
- Implementar nuevas tecnologías en el desarrollo del contrato con EMGESA S.A. ESP, con el fin de unificar le proceso de telemedida.
- Brindar soporte en la operación del contrato con EMGESA.
- Supervisar los trabajos en terreno de los grupos de lectores e instaladores de medidores, verificando el correcto conexionado eléctrico, la correcta programación de los medidores y las pruebas de comunicación para la lectura remota.
- Participar en el comité regional de certificación y medida y el CIT.

XI-05 A IV-07 MEGASA LTDA
INGENIERO DIRECTOR TÉCNICO
BOGOTÁ D.C.
FUNCIONES:
- Servicio y soporte técnico en medidores ITRON a todos los clientes de MEGASA Ltda.
- Atender las garantías manteniendo un registro magnético y escrito del estado de estas.
- Dar capacitaciones tanto a clientes de la Empresa como internamente al personal de la Empresa.
- Instalar y capacitar las actualizaciones de Software y Hardware en clientes internos
y externos.
- Realizar visitas técnicas a las diferentes empresas del sector energético para verificación del estado de actualización.
- Instalación de medidores en campo y pruebas de comunicación
- Brindar respaldo técnico al departamento comercial (depuración técnica de las propuestas o licitaciones, elaboración de sus respectivos anexos técnicos). Seguimiento técnico de pedidos y/o proyectos.
- Dar soporte y respaldo técnico a la gerencia en la elaboración de pedidos y plantillas o especificaciones técnicas de los productos a adquirir en el extranjero o
mercado nacional.
- Divulgación (Diseño y elaboración de material de divulgación).

- Análisis de nuevos productos con potencial en el mercado.
- Permanecer actualizado en la Normatividad y Regulaciones, ser miembro hacer parte del comité 144 de medidores de energía del ICONTEC.
- Desarrollo y seguimiento de nuevos proyectos, (GPRS, Satelital, Prepago para medidores ITRON).
- Manejo del inventario total de la empresa.
- Generación de cotizaciones de los diferentes productos de la empresa.
- Despacho y recepción de medidores de energía, gas y agua.

VI-03 A X-05 PRIMESTONE S.A.
INGENIERO DE IMPLEMENTACIONES Y SOPORTE TÉCNICO
BOGOTÁ D.C.
FUNCIONES:

- Dar soporte técnico en el manejo de la herramienta para adquisición de datos remota AMR (Telemedida) PrimeRead a los diferentes clientes nacionales de la compañía.
- Brindar asesoría en las empresas del sector para el manejo y automatización de la Telemedida.
- Dar soporte técnico en el manejo de la herramienta a clientes en Canadá, India, Trinidad y Tobago en el idioma inglés.
- Realizar las implementaciones de la herramienta PrimeRead para telemedida con la respectiva capacitación en la totalidad de su funcionalidad y la creación de las bases de datos.
- Visitar las diferentes empresas del sector que manejan el software para implementar las actualizaciones de la herramienta y la base de datos.
- Participar en el diseño de la interfaz de la herramienta, buscando la mayor flexibilidad y lógica para el uso de esta.
- Participar en el diseño de la funcionalidad del PrimeRead, buscando cubrir todas las necesidades presentes y futuras de todos los clientes, con el fin de estar a la vanguardia del AMR.
- Manejo del software nativo de las diferentes marcas de medidores de energía del mercado, para la comparación directa de los datos adquiridos por el PrimeRead.
- Manejo de los diferentes tipos de comunicación que soporta la herramienta.
- Crear procedimientos para la ejecución automática de pruebas de los diferentes sistemas, para encontrar posibles errores de la herramienta.
- Realizar pruebas directas de la herramienta PrimeRead en todos sus módulos para verificar el buen funcionamiento del ciclo completo de adquisición de datos.
- Validar la información por medio de reportes diseñados en la herramienta Cristal Reports.
- Diseñar los archivos de ayuda en la herramienta RoboHelp y la creación de nuevos manuales de toda la aplicación.
- Capacitar en el área eléctrica a los desarrolladores del software para un mejor entendimiento de su uso.

EDUCACIÓN CONTINUADA, SEMINARIOS Y CURSOS

Programa de formación de facilitadores en Lean Manufacturing, 24 horas INLAC (Instituto Latinoamericano de Calidad)

Bogotá, agosto 2012
Brief: Capacitación enfocada en los principios de la teoría Lean, con el propósito de adquirir los fundamentos necesarios para la aplicación del modelo mental en los procesos propios de la compañía.

Especialización en Gerencia de Proyectos
Universidad EAN (Escuela de Administración de Negocios), 12 meses Bogotá, Julio de 2011 a julio de 2012
Brief: Busca desarrollar competencias funcionales y conductas holísticas permitan lograr el mejor análisis y solución de problemas en gerencia de proyectos bajo estándares del PMI®

Diplomado en finanzas básicas
Risk and Financial System, 50 horas Bogotá, septiembre de 2009
Brief: Finanzas enfocadas a la evaluación económica de proyectos, con el fin de determinar la viabilidad de los objetivos del proyecto.

Curso La Negociación: una forma de relacionarse y generar valor organizacional Universidad EAFIT, 16 horas
Bogotá, agosto de 2009
Brief: Técnicas y estrategias para lograr el resultado más beneficioso en una negociación para las partes involucradas, mejorando las relaciones existentes.

Formación: Auditor Interno en Sistema Integral de Gestión Formación interna CAM Ltda., 16 horas
Bogotá, Julio de 2009
Brief: Debido al enfoque organizacional sobre el ciclo Deming (PDCA, plan, do, check and act) y al estar acreditado en ISO 9001, se capacito un grupo de auditores en la norma de calidad.

Seminario: Metrología y normas ISO 17025 e ISO 17020 INLAC (Instituto Latinoamericano de Calidad), 8 horas Bogotá, Julio de 2009
Brief: Capacitación en las principales normas para los laboratorios de calibración e inspección de medidores de energía.

Seminario: Soluciones en media tensión Asean Brown Boveri ABB, 8 horas Bogotá, mayo de 2009
Brief: Presentación sobre las tecnologías telemétricas y de control de circuitos en media tensión, que involucran medición de energía y variables eléctricas.

Seminario: Interpretación/ Aplicación e Impactos del Proyecto de Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público RETILAB 2009
CIDET (Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico de Colombia), 8 horas.
Bogotá, mayo de 2009
Brief: Estandarización en la interpretación de la norma Nacional para el Alumbrado Público en Colombia y su correcta aplicación.

Metering Central America & Caribbean Participante, Smart Grid
Bogotá, Abril de 2009
Brief: Evento enfocado a discutir sobre los principales temas de medición avanzada y Smart grids, las perspectivas de la medición, reglamentación política y financiamiento.

Certificación para Trabajo en Alturas-

Formación Básica Servicio Nacional de Aprendizaje, 8 horas
Bogotá, marzo de 2009
Brief: Desarrolla las principales competencias de un supervisor de trabajos en alturas, teoría y práctica.

Seminario de actualización en Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas 2008. CIDET (Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico), 8 horas
Bogotá, septiembre de 2008 Brief:

Metering Central America & Caribbean Participante, Prepago- AMR AMI
Bogotá, Abril de 2008
Brief: Evento enfocado a discutir sobre los principales temas de la energía prepago, tecnologías y metodologías.

IV Simposio Internacional sobre Calidad de la Energía Eléctrica Universidad Nacional de Colombia
SICEL (Simposio Internacional de Calidad de Energía Eléctrica) Manizales, noviembre de 2007
Brief: Conferencias sobre la teoría e importancia de la calidad del suministro para las industrias, principales efectos de una mala calidad y tecnologías para la disipación.

REFERENCIAS

Leonardo Runza Escobar
313 330 9116

Mauricio Jimenez Díaz
313 870 2032

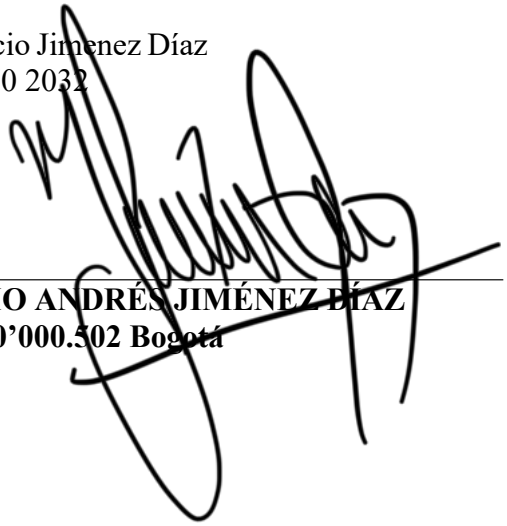

MARIO ANDRÉS JIMÉNEZ DÍAZ
CC. 80’000.502 Bogotá

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.000.502**

JIMENEZ DIAZ

APELLIDOS

MARIO ANDRES

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-NOV-1978**

NEIVA
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

07-FEB-1997 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00210239-M-0080000502-20100123 **0020**234334A 2 1290588759

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

ICFES
LA EDUCACIÓN SUPERIOR

INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR

RESOLUCION No. 1219

DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 1996

Por la cual se otorgan unos títulos de Bachiller

EL DIRECTOR del
INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR

en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

QUE DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2225 DE NOVIEMBRE DE 1993, EXPEDIDO POR EL GOBIERNO NACIONAL, EL SERVICIO NACIONAL DE PRUEBAS DEL ICFES REALIZO EXAMENES PARA LA VALIDACION DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS O ACADEMICO EN UN SOLO EXAMEN, DURANTE LOS DIAS

8 Y 9 DE JUNIO DE 1996

Que de acuerdo con las citadas normas corresponde al ICFES expedir el título respectivo a quienes aprobaron los exámenes de validación señalados en el considerando anterior:

RESUELVE:

ARTICULO 1o. -Otorgar el título de BACHILLER a las personas que se señalan a continuación y quienes aprobaron los exámenes de validación del Bachillerato en Ciencias o Académico en un solo exámen.

NOMBRE

JIMENEZ DIAZ MARIO ANDRES

IDENTIFICACION 76112313647 **REGISTRO SNP** VG961 0068270

ARTICULO 2o. -Por el Servicio Nacional de Pruebas del ICFES, expídanse dos (2) copias auténticas de la presente Resolución a cada uno de los interesados.

ARTICULO 3o. -La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

LUIS CARLOS MUÑOZ URIBE

(Fdo.)

Director ICFES

MAGDALENA MANTILLA CORTES

(Fdo.)

Subdirector Servicio Nacional de Pruebas

(Fdo.)

Secretario General

Es copia auténtica en su parte pertinente del original que reposa en los archivos del ICFES.

SERVICIO NACIONAL DE PRUEBAS.

NO REQUIERE FIRMA DEL SECRETARIO GENERAL DE LA ENTIDAD
0166037- ART. 31 DECRETO 2150 DEL 5 DE DICIEMBRE DE 1995

05-96

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

COPIA ACTA DE GRADO No. **30313**

En la ciudad de Bogotá, D.C., el 20 de ABRIL de 2007, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por el señor Rector Hermano FABIO GALLEGO ARIAS, en el cual la Universidad de La Salle, autorizada para el efecto según Acuerdo No. 18 de abril 3 de 2003 del Consejo Directivo y Registro Calificado No. 4254 del 17 de octubre de 2004 del Ministerio de Educación Nacional y previo juramento reglamentario, confirió el título de

INGENIERO ELECTRICISTA

A **MARIO ANDRÉS JIMÉNEZ DÍAZ**

Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 80.000.502 de Santafé de Bogotá, quien cumplió con los requisitos académicos, con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Universidad y con las normas legales, y le otorgó el Diploma No. 29593 que lo (a) acredita como Profesional, para lo cual presentó el trabajo de grado titulado: "ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN LABORATORIO DE METROLOGÍA EN BAJA TENSIÓN PARA LA CALIBRACIÓN DE INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE VARIABLES ELÉCTRICAS EN LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE". Calificado como APROBADO. En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de ABRIL de 2007.

El original de la presente Acta; se encuentra firmado por el Rector y el Secretario General.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C. 20 de abril de 2007

GUILLERMO PANQUEVA MORALES
Secretario General

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
Registro 536
Anotado al Folio 192 Libro 3
Bogotá, D.C. - República de Colombia
Día 20 Mes abril Año 2007

Elaiza

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD EAN

UNIVERSIDAD EAN

FACULTAD DE POSTGRADOS
Especialización en Gerencia de Proyectos

ACTA DE GRADO INDIVIDUAL

En la ciudad de Bogotá, D.C. el día **31 del mes de Julio de 2012,** siendo las 4:00 p.m., se llevó a cabo el acto de graduación, en el cual la **UNIVERSIDAD EAN,** legalmente autorizada para el efecto, otorgó a **MARIO ANDRES JIMENEZ DIAZ** identificado(a) con la cédula de ciudadanía número **80000502** de **Bogotá D.C.** y quien cumplió con todos los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos de la Institución, el título de **Especialista en Gerencia de Proyectos,** mediante el diploma que lo(a) acredita como tal, anotado en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Postgrados **Nº 5**, Folio **47**, Registro **Nº5134**

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado por quienes en ella intervinieron.

Firmada por:

JORGE ENRIQUE SILVA DUARTE, Rector
SANTIAGO PINILLA VALDIVIESO, Secretario General
LUIS ALFREDO NOVOA BUITRAGO Decano de la Facultad
LUZ HELENA PINEDA CASTELLANOS, Coordinador Registro Académico

Es fiel copia tomada del Acta de Grado General **Nº 238** del día **31 del mes de Julio de 2012**

LUZ HELENA PINEDA CASTELLANOS
Coordinador Registro Académico
Secretaría General

ACBSP ACREDITED

Powered by CamScanner

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines



Titular MARIO ANDRÉS
JIMÉNEZ DÍAZ

D.I. 80.000.502

Ingeniero ELECTRICISTA

Matricula CN205-69364 Resol. C.P.N. 19/2010

Referencia: .

EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERíAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONES AFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO 1873 DE 1996

HACE CONSTAR QUE:

1. El Ingeniero **MARIO ANDRÉS JIMÉNEZ DÍAZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **80000502** de **Bogotá, D. C. (Bogotá, D. C.)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **ELECTRICISTA** con Matrícula No. **CN205-69364** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **CUNDINAMARCA** mediante resolución No. **CN-9 de 2010** el día **16** de **Abril** de **2010** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-19 de 2010**.

2. La matrícula profesional No. **CN205-69364**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud de: **soling del sinu**. La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Veinticuatro (24) días del mes de Septiembre de Dos Mil Veintiséis (2026)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines
Código de Validación:**999901968961. Vence el 24-Marzo-2027**
Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez

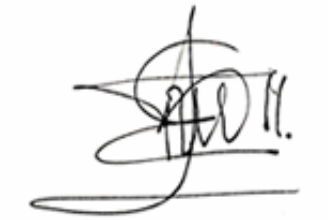

DIEGO ESCOBAR SÁNCHEZ
Secretario Ejecutivo

PRIMESTONE S.A.
NIT. 800.111-946-0
DIR. AV 9 # 130-48.
TEL 626 54 32 FAX. 615 63 77

PS-9954

Hace constar que el señor **MARIO ANDRES JIMENEZ DIAZ**, identificado con CC.80.000.502 de Bogotá D.C., laboró en **PRIMESTONE S.A**. identificada con el **NIT.800.111.946-0.** Desde el día 03 de Junio de 2003 hasta el día 31 de Octubre de 2005, desempeñando el cargo de Ingeniero de Implementaciones, con Contrato a Termino Indefinido. Su renuncia fue voluntaria.

La presente se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2007.

Cordialmente;

Rocio Vega.
Primestone S.A.

MEGASA
Medición y Calibración

MEDIDORES DE ENERGIA Y GAS
NIT. 900.051.169-9

CERTIFICA

Que, el señor **MARIO ANDRES JIMENEZ DIAZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.000.502 de Bogotá D.C., laboró en esta empresa desde el día 1 de Noviembre de 2005 hasta el día 27 de Abril de 2007, desempeñando el cargo de Director Técnico, su renuncia fue voluntaria.

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C., a los (27) días del mes de Abril de 2007.

Cordialmente,

MEGASA
MEDIDORES DE ENERGIA Y GAS
NIT. 900.051.169-9

YANED CUFIÑO
Directora Administrativa

GERENCIA PERSONAS Y ORGANIZACIÓN COL & CA

SUBGERENCIA OPERACIÓN PERSONAS Y RELACIONES INDUSTRIALES CC COL & CA

HACE CONSTAR

Que el señor **JIMENEZ DIAZ MARIO ANDRES** identificado con cédula de ciudadania número **80000502**, prestó sus servicios a esta Empresa desde el **02 de Noviembre de 2010** hasta el **03 de Mayo de 2013**, fecha en que terminó su contrato por **TERM. CONTRATO SIN JUSTA (CO).**

Que se desempeñó en el cargo de **PROFESIONAL SENIOR COMERCIAL** en la unidad organizativa **FACTURACION NEGOCIOS COMPLEMENTARIOS,** y devengaba un salario mensual de **7.663.500 COP**

Es importante tener en cuenta que las empresas CODENSA SA ESP, ENEL GREEN POWER COLOMBIA SAS y ESSA2 fueron absorbidas luego de un proceso de fusión por EMGESA S.A. ESP en una única sociedad cuya razón social fue modificada a ENEL COLOMBIA SA ESP. En consecuencia, CODENSA SA ESP, ENEL GREEN POWER COLOMBIA SAS ESP y ESSA2 SpA dejaron de existir jurídicamente a partir del 1º de marzo de 2022.

En caso de requerir confirmación puede hacer la solicitud a través del correo electrónico certificacionescolombiaycentroamerica@enel.com

Dada en Bogotá, D.C., el 26 del mes de Abril de 2024. Se expide a solicitud del interesado.

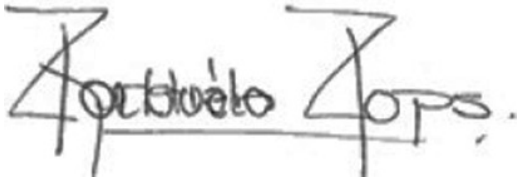

YAZMIT CONSUELO BELTRAN ROJAS
JEFE DE DIVISION ADMINISTRACIÓN DE PERSONAS COL & CA.

COMPAÑÍA AMERICANA DE MULTISERVICIOS LTDA.
NIT. 830.058.272-8

CERTIFICA QUE:

El señor **MARIO ANDRES JIMENEZ DIAZ,** identificado con la cédula de ciudadanía número No.80.000.502 de Bogotá, laboró para nuestra Compañía con un contrato a termino Indefinido desde el 01 de Mayo de 2007 hasta el 31 de Octubre de 2010, desempeñando el cargo de **PROFESIONAL COORDINADOR DESARROLLO TECNICO.**

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., a solicitud del interesado, a los (31) días del mes de Octubre de Dos mil Diez (2010).

Cordialmente,

OLGA ROCIO LAGOS SANCHEZ
Profesional Coordinador Gestión Personas

MESSEN
Soluciones de Medición e Ingeniería

CERTIFICACIÓN LABORAL

MESSEN S.A.S.
NIT: 900.980.294-7

Por medio de la presente, certificamos que el señor **MARIO ANDRÉS JIMÉNEZ DÍAZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.000.502 de Bogotá D.C., se encontraba vinculado laboralmente a MESSEN S.A.S. desempeñando el cargo de Gerente General, desde el 16 de junio de 2016 hasta el 30 de abril del año 2025, mediante contrato de trabajo a término indefinido.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para los fines que estime convenientes.

Se firma en Bogotá D.C., a los 20 días del mes de octubre de 2026.

Atentamente,

MARÍA ANGELES JIMÉNEZ
Directora Administrativa
MESSEN S.A.S.
Celular: 321 368 2755

MESSEN
Soluciones de Medición e Ingeniería

CERTIFICACIÓN LABORAL Y DE CARGO

MESSEN S.A.S.
NIT: 900.980.294-7

CERTIFICA QUE:

El señor **Mario Andrés Jiménez Díaz,** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.000.502 se desempeñó en nuestra compañía **MESSEN S.A.S.** en el cargo de **Gerente General**, ejerciendo funciones de dirección, administración y representación de la organización.

Actualmente, el señor **Mario Andrés Jiménez Díaz,** continúa vinculado a la compañía en calidad de **Asesor y CEO (Chief Executive Officer)** brindando acompañamiento estratégico a la alta dirección y liderando la definición, seguimiento y ejecución de los lineamientos corporativos orientados al crecimiento y fortalecimiento de la empresa.

Su vinculación en calidad de Asesor y CEO inició el **1 de mayo de 2026 y continúa vigente a la fecha de expedición de la presente certificación**.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para los fines que estime convenientes.

En constancia, se firma en la ciudad de Bogotá a los 20 días del mes de octubre de 2026.

Cordialmente,

MESSEN S.A.S.

HECTOR LEONARDO RUNZA ESCOBAR
Representante Legal
MESSEN S.A.S.
Teléfono: 3133309116 / 3213682755
Correo electrónico: info@messen.com.co

NIT. 842.000.155-8

FORMATO 4 COMPROMISO EQUIPAMENTO

Solicitud Pública de Ofertas No. 01 de 2026

Objeto: Entregar en Concesión los activos asociados a las Soluciones Individuales Solares Fotovoltaicas (SISFV) ubicadas en las Zonas No Interconectadas del Departamento del Vichada y en las demás áreas que se incorporen al presente Contrato, para que el Concesionario realice su Administración, Mantenimiento Y Gestión Comercial (AMGC), en los términos de la Resolución CREG 101 026 de 2022 y de las normas que la adicionen, modifiquen o sustituyan, y preste directamente, por su cuenta y riesgo, el servicio público domiciliario de energía eléctrica a los usuarios atendidos mediante dichas soluciones, incluyendo la facturación, el recaudo, la gestión de subsidios y la atención al usuario, de conformidad con la Ley 142 de 1994 y las demás disposiciones aplicables.

Bogotá, 21-10-2026
Señores
ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.
Puerto Carreño – Vichada

Yo, Mario Andrés Jiménez Diaz, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.000.502, obrando en mi calidad de representante legal de la empresa de servicios públicos domiciliarios SOLING DEL SINU E.S.P S.A.S., identificada con NIT. 901.233.254 - 2 (en adelante, el Proponente), en cumplimiento de lo previsto en los Términos de Referencia, me comprometo de manera irrevocable, en caso de que el Proponente resulte adjudicatario, a lo siguiente:

1. En Relación de Equipamiento Mínimo para la Ejecución

En cumplimiento de los Términos de Referencia, el Proponente se obliga a determinar y mantener el equipamiento necesario para la correcta operación y a lo siguiente:

a) Será de uso exclusivo para la ejecución del Contrato, por lo tanto, no podrá tener una utilización compartida.
b) Estará disponible y en perfecto estado técnico y de operación al momento del inicio de la ejecución del Contrato.
c) Contará con todos los permisos, licencias, seguros y certificaciones exigidos para su operación actualizados y vigentes al momento del inicio, obligándome a mantenerlos vigentes a lo largo de toda la ejecución contractual.

Declaro bajo la gravedad de juramento cumplir con los compromisos aquí planteados so pena de las declaratorias de posible incumplimiento que el desconocimiento de estos en la etapa de ejecución pueda acarrear.

_____

Firma del Representante Legal.
Nombre: Mario Andrés Jiménez Diaz
Cédula de ciudadanía: 80.000.502
Proponente (razón social): SOLING DEL SINU E.S.P S.A.S.
NIT: 901.233.254 - 2

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
CAFIEL	CAMPO	DONALDO ENRIQUE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. **1063156954**

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) *PAÍS*: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (x) NÚMERO 1063156954 D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS DÍA 25 MES 07 AÑO 1991

DEPTO CORDOBA

MUNICIPIO LORICA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CRA 14A #6A-03 BARRIO NAVIDAD

PAÍS COLOMBIA DEPTO CORDOBA

MUNICIPIO LORICA

TELÉFONO 3002865382 EMAIL donaldcaffiel@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:*
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 2007
										X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA), **ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	10	X		INGENIERO DE SISTEMAS	08	2015	22255-319395

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES	X			X				X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CENTRO MÉDICO DEL ROSARIO IPS S.A.S		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CORDOBA	LORICA	centromedicoelrosario@hotmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3167532109	DÍA 14 MES 01 AÑO 2015	DÍA 27 MES 10 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
INGENIERO DE SISTEMAS		carrera 25 No. 12-27

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
UNIVERSIDAD DE CORDOBA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	***MUNICIPIO***	***CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD***
CORDOBA	MONTERIA	contacto@correo.unicordoba.edu.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
7860131	DÍA 28 MES 01 AÑO 2022	DÍA 28 MES 10 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
INGENIERO DE SISTEMAS		carrera 6 Nº 77- 305

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
UNIVERSIDAD DE CORDOBA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CORDOBA	MONTERIA	contacto@correo.unicordoba.edu.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
7860131	DÍA 29 MES 01 AÑO 2023	DÍA 29 MES 10 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO *DIRECCIÓN*	*DEPENDENCIA*	
INGENIERO DE SISTEMAS		carrera 6 Nº 77- 305

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
SOLING DEL SINU		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CORDOBA	LORICA	solingdelsinu@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3117751232	DÍA 15 MES 06 AÑO 2023	DÍA 23 MES 09 AÑO 2026

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
APOYO DE SISTEMA	ADMINISTRATIVA	cr 18 #5a -23

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
UNIVERSIDAD DE CORDOBA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CORDOBA	MONTERIA	contacto@correo.unicordoba.edu.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
7860131	DÍA 12 MES 02 AÑO 2024	DÍA 11 MES 05 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
INGENIERO DE SISTEMAS		carrera 6 Nº 77- 305

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
Nuestra Señora del Carmen Ips Sas	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CORDOBA	LORICA	nsradelcarmenips@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
300 236 9195	DÍA 05 MES 08 AÑO 2024	DÍA 30 MES 09 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
INGENIERO DE SISTEMAS		CRA 14 #4-03 BRNAVIDAD

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
INGENIERO DE SISTEMAS	6	1
APOYO DE SISTEMA	3	
TOTAL EXPERIENCIA	9	1

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

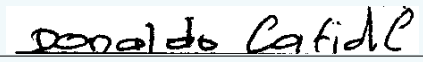

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

EL LICEO
POLITECNICO DEL SINU

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

Registro DANE: 323417002905 *Nit. 800.115.908 - 9*

En la ciudad de Lorica, Departamento de Córdoba, a 01 día del mes de Diciembre de 2007, se reunió el Consejo Académico con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del Grado Undécimo de Enseñanza Media Académica, de ***El LICEO POLITÉCNICO DEL SINÚ****, aprobada según Resolución No. 00080 de Noviembre 17 de 1998 por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Córdoba en el Nivel de Educación Media Académica y autorizado para otorgar el título de* ***BACHILLER ACADÉMICO CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN AMBIENTAL.***

Comprobada la situación legal y académica del alumno:

DONALDO ENRIQUE CAFIEL CAMPO

Identificado (a) con D.I. 910725-19820 DE LORICA (CORD.)

Es fiel copia tomada del libro de Actas Generales de Graduación, Folio # 39 Acta # 21 de de Diciembre de 2003 , comienza con el nombre de ALMANYA GARCIA JOSE DAVID y se cierra con el nombre de ZARURARGEL ANGEL DE JESÚS .

Firmada y Sellada por: LUIS EDUARDO MORELO MORA - Rector
ARELIS MUNERA VALENCIA - Secretaria

Dada en Lorica - Córdoba, a 01 día del mes de Diciembre de 2007

FIRMADO Y SELLADO

LICEO POLITECNICO DEL SINU Rectoría Lorica Cord.

Lic. Luis Eduardo Morelo Mora
C.C. 15.015.560 de Lorica (Córd.)
Rector

LICEO POLITECNICO DEL SINU Lorica Cordoba Secretaria

Arelis Munera V.

Arelis Munera Valencia
C.C. 30.660.642 de Lorica (Cord.)
Secretaria

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONFIERE EL TÍTULO DE

INGENIERO DE SISTEMAS

A

DONALDO ENRIQUE CAFIEL CAMPO

C.C. No. 1.063.156.954 DE LORICA

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Montería, a los 12 días del mes de AGOSTO de 2015

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

Registrado al folio No. 37 del Libro de Registros de Diplomas No. 5

26636

ACTA DE GRADO No. 812044

EN LA CIUDAD DE MONTERÍA, A LOS **12** DÍAS DEL MES DE **AGOSTO** DE **2015** SE CELEBRÓ EL ACTO DE GRADUACIÓN DEL SEÑOR (A):

DONALDO ENRIQUE CAFIEL CAMPO

CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1.063.156.954,** EXPEDIDA EN **LORICA,** A QUIEN LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE:

INGENIERÍA

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL LE OTORGÓ EL TÍTULO DE:

INGENIERO DE SISTEMAS

Y SE LE HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA CORRESPONDIENTE.

EN FE DE LO ANTERIOR, SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO EN LA CIUDAD DE MONTERÍA, A LOS **12** DÍAS DEL MES DE **AGOSTO** DE **2015.**

FIRMADO POR: **TATIANA MARGARITA ROMERO LUNA**
SECRETARIA GENERAL (e)

ES FIEL COPIA TOMADA DEL ORIGINAL, EN LO PERTINENTE

OSWALDO ANTONIO TORDECILLA DÍAZ
JEFE (E) DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO

MONTERÍA, 12 DE AGOSTO DE 2015

REGISTRADA AL FOLIO 14 **DEL LIBRO DE REGISTRO DE ACTAS No.** 2

15299



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.063.156.954

CAFIEL CAMPO

APELLIDOS

DONALDO ENRIQUE

NOMBRES

Donaldo Cafiel C.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-JUL-1991

LORICA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

29-JUL-2009 LORICA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1302200-00173514-M-1063156954-20090828 0015505080A 1 29069613

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.

22255-319395 COR

Fecha de Expedición: **16/12/2015**

Nombre:

DONALDO ENRIQUE

CAFIEL CAMPO

Cédula:

C.C. 1063156954

Profesión:

INGENIERO DE SISTEMAS

Institución:

UNIVERSIDAD DE CORDOBA




REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES
NOMBRES
APELLIDOS
Bachiller
ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
DETERMINADOS POR LA LEY 1861 DE 2017


PERTENECE A LA RESERVA DE:
FECHA DE 1ª LÍNEA
2021
FECHA DE 2ª LÍNEA
2031
FECHA DE 3ª LÍNEA
2041
FECHA DE EXPEDICIÓN:
DISTRITO MILITAR:
DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO
P347449

CENTRO MÉDICO DEL ROSARIO IPS S.A.S.
NIT. 900613705-1

CERTIFICA

Que el Señor **DONALDO ENRIQUE CAFIEL CAMPO,** identificado con cédula de ciudadanía No. **1063156954** de Lorica, laboró en nuestra Empresa desde **Enero 14 de 2015 hasta Octubre 27 de 2017** , desempeñando el cargo de **INGENIERO DE SISTEMAS,** vinculado por contrato de prestación de servicios, ejerciendo funciones de:

- Coordinar un adecuado mantenimiento y renovación de equipos y sistemas computacionales en el centro médico.
- Realizar entrenamientos, soporte, resolver problemas operativos y técnicos a los usuarios de los sistemas de información que se utilizan en el centro médico.
- Planificar, desarrollar y coordinar el desarrollo, instalació, integración y operación de sistemas computarizados.
- Registrar oportunamente los pagos, bonos y movimientos asociados a las facturas emitidas , asegurando la actualización permanente de la información financiera en los sistemas establecidos.

Demostrando durante su permanencia responsabilidad, honestidad y dedicación en las labores que le fueron asignadas.

Para constancia de lo anterior se firma en Santa Cruz de Lorica a los diez (10) días del mes de Enero de dos mil dieciocho (2018).

Cordialmente,



DAISY CAFIEL CAMPO
C.C: 30.660.768 de lorica
REPRESENTANTE LEGA

EL JEFE DE ESTA DEPENDECIA

HACE CONSTAR:

Que en los archivos de la Institución reposan los documentos del contrato relacionado a continuación, suscrito entre la **UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA** y **DONALDO ENRIQUE CAFIEL CAMPO**, identificado(a) con C.C. No. 1.063.156.954, el cual tiene las siguientes especificaciones:

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.			
Razón Social	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.		
Dirección	Carrera 6 No. 77-305	**Identificación NIT**	891.080.031-3
Teléfono	7860131 — 7860156	**Ciudad**	Montería
ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES.			
Número de Contrato	012-2022		
Clase de Contrato	Prestación de Servicios Profesionales		
Objeto del Contrato.			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO DE SISTEMAS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LOS PROYECTOS Y/O CONVENIOS EJECUTADOS EN EL INSTITUTO REGIONAL DEL AGUA “IRAGUA”.			
1. Diseñar e implementar la estructura de la base de datos, definiendo tablas, relaciones .y configuraciones para garantizar la eficiencia y la integridad de los datos. 2. Establecer políticas y medidas de seguridad para proteger la base de datos contra accesos no autorizados, implementando controles de acceso y auditorías. 3. Realizar copias de seguridad periódicas de la base de datos y desarrollar planes de recuperación en caso de fallos. 4. Apoya Monitorear y optimizar el rendimiento de la base de datos, identificando y resolviendo problemas, optimizando consultas y ajustando la configuración del sistema. 5. Analizar los resultados, identificando defectos y validación de datos utilizando SQL Server para asegurar la calidad del software. 6. Implementación de pruebas de rendimiento para evaluar tiempos de respuesta y capacidad del sistema bajo carga. 7. Diseñar y ejecutar planes de prueba funcionales, no funcionales y de regresión para garantizar la calidad del producto.			

Valor del Contrato	Inicial	$30.800.000
Plazo de Ejecución del Contrato	Diez (11) meses	
Fecha de inicio	28 de Enero de 2022	
Fecha de Terminación	28 de Noviembre de 2022	

Se expide este documento a petición del interesado en la ciudad de Montería, el día 12 de marzo de 2024.

ESTELA INÉS BARCO JARAVA
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: CXPP

EL JEFE DE ESTA DEPENDECIA

HACE CONSTAR:

Que en los archivos de la Institución reposan los documentos del contrato relacionado a continuación, suscrito entre la **UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA** y **DONALDO ENRIQUE CAFIEL CAMPO**, identificado(a) con C.C. No. 1.063.156.954, el cual tiene las siguientes especificaciones:

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.			
Razón Social	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.		
Dirección	Carrera 6 No. 77-305	**Identificación NIT**	891.080.031-3
Teléfono	7860131 — 7860156	**Ciudad**	Montería
ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES.			
Número de Contrato	024-2023		
Clase de Contrato	Prestación de Servicios Profesionales		
Objeto del Contrato.			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO DE SISTEMAS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LOS PROYECTOS Y/O CONVENIOS EJECUTADOS EN EL INSTITUTO REGIONAL DEL AGUA “IRAGUA”.			
1. Diseñar e implementar la estructura de la base de datos, definiendo tablas, relaciones. yconfiguraciones para garantizar la eficiencia y la integridad de los datos. 2. Establecer políticas y medidas de seguridad para proteger la base de datos contra accesos noautorizados, implementando controles de acceso y auditorías. 3. Realizar copias de seguridad periódicas de la base de datos y desarrollar planes de recuperación en caso de fallos. 4. Apoya Monitorear y optimizar el rendimiento de la base de datos, identificando y resolviendoproblemas, optimizando consultas y ajustando la configuración del sistema. 5. Analizar los resultados, identificando defectos y validación de datos utilizando SQL Server para asegurar la calidad del software. 6. Implementación de pruebas de rendimiento para evaluar tiempos de respuesta y capacidad del sistema bajo carga. 7. Diseñar y ejecutar planes de prueba funcionales, no funcionales y de regresión para garantizar la calidad del producto.			

Valor del Contrato	Inicial	$36.000.000
Plazo de Ejecución del Contrato	Diez (10) meses	
Fecha de inicio	29 de Enero de 2023	
Fecha de Terminación	29 de Octubre de 2023	

Se expide este documento a petición del interesado en la ciudad de Montería, el día 10 de marzo de 2023.

ESTELA INÉS BARCO JARAVA
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: CXPP

EL JEFE DE ESTA DEPENDECIA

HACE CONSTAR:

Que en los archivos de la Institución reposan los documentos del contrato relacionado a continuación, suscrito entre la **UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA** y **DONALDO ENRIQUE CAFIEL CAMPO**, identificado(a) con C.C. No. 1.063.156.954, el cual tiene las siguientes especificaciones:

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.			
Razón Social	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.		
Dirección	Carrera 6 No. 77-305	**Identificación NIT**	891.080.031-3
Teléfono	7860131 — 7860156	**Ciudad**	Montería
ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES.			
Número de Contrato	030-2024		
Clase de Contrato	Prestación de Servicios Profesionales		
Objeto del Contrato.			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO DE SISTEMAS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LOS PROYECTOS Y/O CONVENIOS EJECUTADOS EN EL INSTITUTO REGIONAL DEL AGUA “IRAGUA”.			
1. Diseñar e implementar la estructura de la base de datos, definiendo tablas, relaciones y configuraciones para garantizar la eficiencia y la integridad de los datos. 2. Establecer políticas y medidas de seguridad para proteger la base de datos contra accesos no autorizados, implementando controles de acceso y auditorías. 3. Realizar copias de seguridad periódicas de la base de datos y desarrollar planes de recuperación en caso de fallos. 4. Apoya Monitorear y optimizar el rendimiento de la base de datos, identificando y resolviendo problemas, optimizando consultas y ajustando la configuración del sistema. 5. Analizar los resultados, identificando defectos y validación de datos utilizando SQL Server para asegurar la calidad del software. 6. Implementación de pruebas de rendimiento para evaluar tiempos de respuesta y capacidad del sistema bajo carga. 7. Diseñar y ejecutar planes de prueba funcionales, no funcionales y de regresión para garantizar la calidad del producto.			

Valor del Contrato	Inicial	$15.600.000
Plazo de Ejecución del Contrato	Cuatro (4) meses	
Fecha de inicio	12 de Febrero de 2024	
Fecha de Terminación	11 de Junio de 2024	

Se expide este documento a petición del interesado en la ciudad de Montería, el día 29 de Julio de 2024.

ESTELA INÉS BARCO JARAVA
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: CXPP

CERTIFICA

Que Donaldo enrique cafiel campo, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.063.156.954** de Lorica, laboro en nuestra empresa desde **el 5 de agosto de 2024 hasta 30 de septiembre de 2025**, desempeñando el cargo de **Ingeniero de sistemas,** ejerciendo funciones como.

- Coordinar con las diferentes áreas de la IPS la implementación y actualización de sistemas tecnológicos, asegurando el cumplimiento de las normas de calidad y seguridad de la información.
- Brindar soporte a usuarios internos, capacitando al personal en el uso adecuado de los sistemas informáticos.
- Apoyar la gestión de infraestructura tecnológica (servidores, redes y seguridad informática) y participar en la planificación de mejoras o actualizaciones tecnológicas.
- Registro, validación y carga de RIPS conforme a la normatividad vigente, garantizando calidad y coherencia de la información
- Emitir, revisar y registrar las facturas y documentos equivalente, garantizando la exactitud de los valores facturados, así como el cumplimiento de la normatividad vigente en materia contable y tributaria.

Para constancia de lo anterior se firma en Lorica a los seis (6) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025)

Cordialmente,

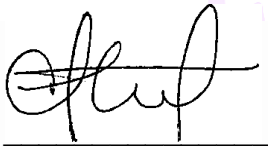

ARLETH MILENA DEL VALLE PESTANA
C.C. 45.560.619 de Cartagena
REPRESENTANTE LEGAL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141110506268

(415)7707212489984(8020) 000014111050626 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 3 1 5 6 9 5 4	1	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 3 1 5 6 9 5 4	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Lorica 4 1 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CAFIEL	CAMPO	DONALDO	ENRIQUE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Lorica 4 1 7

41. Dirección principal: CR 14 6 A 03 BRR NAVIDAD

42. Correo electrónico: donaldcaffiel@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 3 1 0 2 0	3 0 0 2 8 6 5 3 8 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
7 4 9 0	2 0 2 0 0 4 1 6	7 3 2 0	2 0 2 3 1 0 2 7			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
4 1 2 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICA QUE

SOLING DEL SINÚ S.A.S. E.S.P. certifica que el señor **DONALDO ENRIQUE CAFIEL CAMPO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.063.156.954**, presta sus servicios a esta empresa mediante contrato de prestación de servicios, desempeñandose como **ASESOR SUI**, desde el 15 de junio de 2023.

En desarrollo de sus obligaciones contractuales, realiza, entre otras, las siguientes actividades:

- Cargue, actualización y gestión de información en el Sistema Único de Información (SUI).
- Apoyo en la administración y gestión de los procesos de facturación.
- Verificación, revisión y organización de la información relacionada con la facturación.
- Apoyo en la gestión, operación y mantenimiento de los sistemas de información de la empresa.
- Realización de facturación en servicios públicos fotovoltaicos

La presente certificación se expide en el municipio de Lorica, departamento de Córdoba, a solicitud del interesado, a los veintitrés (23) días del mes de septiembre de 2026.

Cordialmente,

Dalia Esther Páez Montes
Gerente
SOLING DEL SINU ESP SAS
Nit. 901233254-2